

la Casa mata que solicita por los cuarenta d. men-
suales que tiene ofrecido, cesando por conguientes
con el arrendamto la Joaquina Lorenzic que en el dia la
tiene, a cuyo fin se le hara' saber este acuerdo;
y de el se pasara' nota a la seccion de proprio a' loz

Joaquina Lorenzic, efectos oportunos

Sobre el alquiler de una Casa mata } Se vio un memorial suscrito por Joaquina Lorenzic, soli-
citando lras de arrendamto de la casa mata sita en
la Plaza de la Verdura lindando con la Cuerneceria, la cual
esta disputando hace muchos años por la cantidad de
doscientos cuarenta d. annos; y la Ciudad acordó: No
acceder a su solicitud por estar arrendada la Casa
que pertenece a' Jose Motinos en doble cantidad de la
que ofrece la Joaquina Lorenzic, haciendole saber

Sobre la venta q. tiene perdida de la Venta de viento y mercado. } Se vio el informe emitido por los Sres. Comisarios de Con-
tribuciones, a virtud de lo acordado en Cabildo de doce
de los concurrentes en la solicitud de D. Mariano Sastre, sobre
que se le haga rebaja de la cantidad en que fue rematada
en su favor la Venta de viento y mercado para el presente
año, y considerando futo y arreglado dho dictamen, al
mismo tiempo que está prevenida la Municipalidad
que la cantidad en que consiste el Remate de la citada
Venta es sumamente excesiva y casi imposible su
cobranza sin perjuicios graves de D. Mariano Sas-
tre, puer indispensable se le imposibilita
ria para siempre, teniendo presente tambien
que en los años anteriores no ha' alcanzado ni
con mucho a' la expresada cantidad; y por ultimo
que apuntado los dos quinquenios anteriores, y
tomando el camino medio, resulta la cantidad
de cuarenta y cinco mil d. Acordó: Rebajar
a' dho. D. Mariano Sastre veinte y dos mil cua-
trocientos setenta y dos d. con. de los setenta y dos
mil cuatrocientos setenta y dos d. en que fue rema-
tada en su favor la Venta de viento y mercado,
quedando reducida a' cincuenta mil d. de pago
por dho. concepto, y que se remitan las diligencias

